



Resolución de Superintendencia

VISTO:

La Hoja de Elevación N° 000048-2020-GU/MIGRACIONES, de la Gerencia de Usuarios; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 00000281-2016-MIGRACIONES, se designó a la señora María del Carmen Murcia Ramírez, en el cargo de confianza de Jefe Zonal de Iquitos de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, se informa sobre el viaje por comisión de servicios, de la señora María del Carmen Murcia Ramírez, para participar en las actividades de coordinación en la frontera tripartita con Brasil, Colombia y Perú, del 09 al 12 de marzo del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Encargar, a la señora **LAURA CAROLINA RAMIREZ VARGAS**, las funciones de la Jefatura Zonal de Iquitos, desde el 09 hasta el 12 de marzo de 2020, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.